

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DENUNCIAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4 de 1999, de 13 de febrero, se hace pública notificación de la resolución sancionadora de los expedientes que se indican (por infracción a la Ordenanza Reguladora de la Convivencia y Ocio), instruidos por el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido y ésta no se ha podido practicar; que resuelve la imposición de sanción.

Los correspondientes expedientes obran en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, y puede hacerse efectivo el importe de la sanción dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta notificación. Transcurrido el plazo sin satisfacer el importe de la sanción, se exigirá por procedimiento administrativo de apremio, con los recargos correspondientes.

La presente publicación se realiza a los efectos señalados en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPTE	FECHA	HECHO DENUNCIADO Y NORMA INFRINGIDA	SANCION	INFRACTOR/A	IDENTIFICACION
003/12/OM	19-02-12	ALTERACION GRAVE DEL ORDEN PUBLICO CON DAÑOS AL MOBILIARIO URBANO. GRITAR AIDRADAMENTE A LOS AGENTES DE LA POLICIA LOCAL EN REITERADAS OCASIONES.	350,00	BELLAMKADEM MASTAPHA	EL X7598504V
004/12/OM	26-01-12	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PUBLICA DENTRO DEL PERIMETRO DEL PLANO DEL ANEXO I, SALVO LOS LUGARES PREVISTOS EN EL ART. 13	150,00	NAJIH CHERKAQUI	X7112659R
033/11/OM	02-10-11	GENERACION DE MOLESTIAS LEVES AL VECINDARIO. CONDUCIR EL VEHICULO MATRICULA 2770-BMS LENTAMENTE CON LAS VENTANAS ABIERTAS Y LA MUSICA SONANDO ALTAMENTE MOLESTANDO A LOS VECINOS	150,00	CONSTANTINE DORINEL GAMAN	X8794076-A

Corral de Almaguer 25 de abril de 2012.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-3634